

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 6

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 858

Palma de Mallorca 19 de Julio de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a **Vicente Torres** y la de Administración a **Agustín Roa**.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Engañar al país

Con ocasión del debate promovido por la minoría socialista del Parlamento para exigir responsabilidades a los gobernantes de agosto pasado, *La Epoca*, el Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Dato y el general Marina hablaron de víctimas producidas por los huelguistas entre la fuerza pública.

El actual ministro de Estado, para refutar las afirmaciones que hice yo en el salón de sesiones negando que los mineros asturianos hubieran cometido actos de violencia, leyó una estadística, sin fechas ni lugares, burdamente amañada.

Días pasados, en la sección de ruegos y preguntas, reclamé del ministro de la Guerra relación nominal de los muertos que en Asturias tuvo la fuerza pública, graduación y lugar donde se efectuara el choque o accidente que produjera víctimas.

El general Marina, con la firma del subsecretario de su departamento y el sello del ministerio, me ha enviado los siguientes datos, copiados íntegramente:

«Amalio Pinedo, cabo del regimiento de Ferrocarriles.—Asesinado en enero de 1918 por venganza, debida a su buen comportamiento durante los sucesos, en Busdongo.

José Fernández Delgado, soldado del regimiento de Ferrocarriles.—Herido en la nariz, que le produjo el tétanos. En León.

Félix Sánchez Berguera, cabo del regimiento de América.—Enfermedad adquirida en los servicios que prestó.

Antonio Matínez Ulangui, soldado del regimiento de América.—Ahogado en el río Nalón prestando servicio.

Jacinto Jiménez Badía, guardia civil. Muerto. No existen datos.

Francisco Molinero, guardia civil.—Arrollado por un tren en Noreña.»

Es decir, seis muertos.

El primer caso no ocurrió durante los sucesos de agosto, sino en enero de este año. Es gratuito afirmar que este cabo murió por venganzas de los huelguistas. Exigimos que quien puso ese calificativo lo pruebe. Nosotros rechazamos esa manera de informar.

El segundo muerto, soldado José Fernández, dice la nota: «En León». Si el hecho ocurrió en León, y yo pedí los datos de Asturias, ¿es que la geografía militar es distinta, cuando se trata de facilitar informes que puedan perjudicar a los socialistas?

El tercer caso: murió de «enfermedad adquirida en los servicios que prestó». Admitiéndolo, queda demostrado que no falleció por acto alguno de violencia, por lo cual no tiene para qué figurar en la estadística. En cambio, nosotros podríamos citar más de un caso de muerte por las palizas sufridas durante el mes de septiembre.

Se ahogó un soldado en el río Nalón, y la culpa fué de los huelguistas, por lo que dice el general Marina. Así se informa del cuarto caso.

Del quinto dice la relación: «Muerto. No existen datos». Era un guardia civil. Sin tener la obligación que tienen en el ministerio, suponemos que este muerto será el que produjo un guarda jurado, en Figaredo, cuando disparó contra la fuerza y la fuerza contra él, por suponer ambos que mataban huelguistas...

Y el último, dice la nota que murió arrollado por un tren. ¿Le ordenaron los huelguistas que se dejara aplastar sobre la vía?

Y no hay más.

Resumen: El ministro de la Guerra, el señor Sánchez Guerra, el Sr. Dato, *La Epoca*, y con ellos los hombres de derecha que han hablado de actos de violencia, de aprehensión de armas y municiones, de muertos originados por los huelguistas en Asturias, han engañado al país.

Los informes oficiales demuestran que los huelguistas no han matado a un soldado en la región astur. Hicieron muy bien. Los soldados son hijos del pueblo, a quienes tenemos que demostrar que su deber está en servir al pueblo y no en fusilarlo.

Nosotros dijimos que la fuerza pública, citando nombres y localidades, cometió actos de crueldad con Domingo González, con José González, con los de Figaredo, con los de Aller, con los de Turón, con los de Lena... ¡Y lo probaremos!

Ahora mismo, ante la Comisión nombrada por el Gobierno, nos hemos ratificado en nuestras acusaciones. Con la conciencia tranquila esperamos el fallo de la Comisión, de cuyos componentes tiene derecho a exigir el país la más estricta imparcialidad, desestimando toda influencia política o de casta que pretendiera interponerse entre su augusta función de administrar justicia y los intereses creados, culpables del desprestigio del Poder político español.

Entretanto, deber de todos los buenos ciudadanos es divulgar estos hechos, llevando al último rincón de nuestro país la convicción que tiene ya la mayoría de los hombres de corazón generoso y conciencia recta: que gobernantes como los de agosto pasado, que hombres como Sánchez Guerra y sus colaboradores, además de haber engañado al país, de haber martirizado a muchos de sus mejores hombres, de haber encarcelado a centenares de ciudadanos, sin motivos fundados, son un peligro para la gobernación de España y debe procurarse, por todos los medios, que no vuelvan al Poder, por decoro nacional.

Andrés Saborit

¡En serio, trabajadores!

Sabido es que en Palma y en toda la isla las organizaciones obreras en su casi totalidad son creadas por los socialistas. Esto es una verdad que nadie puede negarla, como no puede negarse tampoco que el partido socialista lo ha sacrificado todo, incluso su personalidad política, en aras de la clase trabajadora, procurando educarla societariamente y capacitarla en sus derechos y deberes.

Esta labor de constante perseverancia de los socialistas, realizada todos los días y a todas horas, lo mismo en los momentos de peligro que en las horas de bonanza, tanto en la tribuna del mitin y del periódico como en las administraciones y direcciones de las Sociedades, esta obra de continuo y abnegado esfuerzo de toda la vida, una vida de privaciones y no exenta de ingraticudes y amarguras, inferidas muchas veces por los de la misma clase que son las más dolorosas, de esta obra de tantos años lógicamente cabía esperar un buen resultado, por lo menos dar cuerpo y orientación a la organización proletaria.

El cuerpo de esa organización existe, pero la orientación, el alma, la espiritualidad de ese cuerpo es una ficción, una mentira. Nuestras organizaciones obreras son una especie de nave que camina sin rumbo fijo, no tienen brújula ni timón que las guíe hacia un puerto definido y se mueven según venga la oleada del Norte o del Sur. No tienen, en una palabra, idealidad obrera.

La organización seria y todo el movimiento proletario mundial se inspiran hoy en las doctrinas socialistas de Marx en sus dos aspectos económico y político, pues uno se completa con el otro, y lo lógico sería que aquí sucediera lo propio, máxime, como hemos dicho en un principio, siendo los socialistas los padres de la criatura.

Pero nuestra clase obrera, en general, es impresionable y sentimental mas que docta y reflexiva; obra por impulso, no por convicción. Se entusiasma mucho y piensa poco, no es estudiosa y de ahí su falta de método en sus luchas y de idealidad que las inspire. Es una masa cuyo contenido espiritual no se vé ni en sus organizaciones ni en sus movimientos.

Lo más doloroso es tener que decir esto uno de la clase que convive en estas organizaciones desde sus mocedades, pero lo es más aun el tener que contemplar desviacio-

que me asustan y espantan si llegan a tener realidad

¿De que se trata, señores?

No me espanta que salga o que se expulsa al partido socialista de la Casa del Pueblo aunque esta expulsión se efectue, como indican las trazas, sin la decencia y cortesía que la buena educación obrera impone y la gratitud filial exige. No, no es esto que me espanta; tal vez sea un bien, seguramente será un gran bien para el partido que salga de la esclavitud y del mutismo político a que le retenían los escrúpulos de delicadeza. Lo que a mí me horroriza es que esto se haga porque lo hayan pedido tres o cuatro transitorios anarquistas que tienen miedo a sus ideas y un manco que no es ni será nunca el del Quijote. Y lo que aun me horroriza más no es esto, sino la tendencia que según tengo entendido, sustentan y quieren implantar hombres que yo conceptuo de buena fe, de criterio y hasta muy próximos a las ideas socialistas, consistente en prohibir toda conversación y discusión sobre ideas en el *café* de la Casa del Pueblo y no dejar el salón de actos públicos para ningún acto político a los partidos democráticos.

Que se expulse al partido socialista puede pasar en una clase obrera que todavía no tiene conciencia de su propia doctrina, pero cerrar las puertas al espíritu democrático y hasta a las discusiones particulares de los individuos me parece un absurdo inquisitorial.

Las organizaciones proletarias no pueden vivir sin la libertad de asociación, de reunión, de manifestación, de prensa, de huelgas y otras muchas medidas políticas que son fruto de la democracia. No es concebible que las sociedades obreras, aparte de las amarillas, nieguen la discusión y la tribuna a las ideas de libertad, pues la libertad es su medio de lucha y de desenvolvimiento. Por necesidad imprescindible la organización proletaria debe estar saturada y revestida de principios democráticos, lo contrario sería quitarles la savia de su propia vitalidad.

En consecuencia con esto opino que salvando los escrúpulos y la autonomía de cada colectividad en los asuntos que atañen a su régimen interior y gremial, la Casa del Pueblo debe tener tribuna libre y facilitar su salón de actos públicos a quien lo pida, sea quien sea, para desarrollar ideas en conferencias, mítines, etc., etc. A nadie se obligará que vaya o deje de ir.

Que cada socio de la Casa del Pueblo individualmente profese y le sean respetadas las ideas que quiera, pero el conjunto orgánico debe fundarse sobre principios de libertad y democracia tolerando y autorizando la discusión privada y pública de toda clase de ideas. Así será la Casa del Pueblo un templo de cultura y de progreso, de la otra manera sería un organismo reaccionario y muerto.

Piénsenlo con seriedad los trabajadores, pues se trata del ser o no ser de nuestra organización.

Lorenzo Bisbal

Sesión del Ayuntamiento

El lunes a las 12 y cuarto presidida por el Alcalde señor Martínez y Rosich celebró sesión el Ayuntamiento.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Subsistencias referente a la tasa de carnes, como igualmente de un voto particular que firmaba el señor Martínez.

El señor Oliver y Roca pidió que el señor Barceló y Mir explicara las razones de carácter técnico que le habían inducido a presentar el dictámen.

El señor Barceló, después que se hubo dado lectura a un informe de los veterinarios municipales y de otro del administrador de carnes, habló haciendo historia de los trabajos realizados y de las razones en que se apoya para presentar el dictámen.

Después habla el señor Martínez en defensa del voto particular.

Intervienen los señores Muntaner, Villalonga y Trián (don Miguel) los cuales se muestran contrarios al dictámen y al voto particular.

Nuestro compañero Bisbal interviene en la discusión el cual comienza justificando su intervención en el debate. Dijo que ya en el terreno particular tenía manifestado que era ésta una cuestión muy delicada y que tenía poca fé en el éxito de la misma. Alabó el trabajo realizado por el señor Barceló y repitió que no tenía fé en las tasas a causa de no haber principio de autoridad para hacerlas cumplir. Si en vez de tratarse de hacer cumplir las tasas, se tratara de una huelga de obreros, es seguro que esta falta de autoridad no se hallaría de menos sino que se dejaría sentir con todo rigor. Refutó lo dicho por el señor Martínez diciendo que por lamentable que fuera el que el agricultor en casos de fuerza mayor perdiera el ganado, lo era mucho más el que las clases pobres cuando tuvieran un enfermo no pudieran comprar carne para su alimento. Yo creo, terminó diciendo, que el dictámen será un fracaso pero no del señor Barceló, sino de las autoridades. Si yo viera por parte del Alcalde y Tenientes de Alcalde interés en cumplir con su obligación, creería en la eficacia de la medida. Con esto creo haber dado mi opinión, votaré el dictámen aún cuando no haya de tener eficacia y entonces podré pedir cuenta de su conducta a los autoridades.

Rectifican los señores Oliver y Martínez e interviene el señor Suau.

Bisbal rectifica también para decir que se debe pensar que el Ayuntamiento representa a una ciudad consumidora y que las razones que se han expuesto mejor estarán en la Junta Provincial de Subsistencias, pues allí como ha dicho el señor Barceló, habrá quien las esponga. Termina manifestando que votaría una resolución de prohibir o regular la exportación de ganado de cerda seguro de que quedaría resuelto el conflicto.

Luego es presentada una enmienda de oposición al dictámen y voto particular que después de pesada y larga discusión es retirada.

Se pasa a votación el voto particular y es desechado.

Pasado a votación el dictámen es desechado también por 16 votos contra 6.

Después de lo cual se suspende la sesión para continuarla al día siguiente a la misma hora, la que no reseñamos por carecer ella de interés.

Impresiones de un viaje

La canalla

En la monotonía de un viaje feliz y sin mareo un hombre de espíritu libre y pensador observa todo lo que en su derredor pasa y ocurre, meditando punto por punto lo que burguesmente llaman ORDEN SOCIAL.

El buque, con una magestuosidad incomparable y desafiando todo peligro, como llamado por imán atractivo fijado en lo desconocido, cruza los mares silencioso y lleno de grandeza. ¿Quién le dá ese impulso? el Trabajo. El viajante no ve en sus observaciones más que un hombre galantemente vestido que es el impulsor de todos los movimientos del buque, e inconscientemente olvida que en las entrañas de la nave otros hombres casi sin ropas, con la carne tostada, negra y sudorosa son ejecutores tan necesarios e indispensables para mover el buque como las actuaciones del hombre de sobre cubierta. Unos y otros son hijos del trabajo; unos y otros son asalariados que no cobran más que una tercera parte de la ganancia líquida que dá el viaje, mientras que en los palacios, en los chalets que serpentean las costas marinas y las grandes ciudades, viven los parásitos accionistas de la compañía, los que se tragan el resto de la tercera parte de la ganancia, que también olvidan conscientemente que en las entrañas del buque hay hombres que luchan ante un fuego tan horripilante que el infierno del Dante serían glorias a su lado.

Eso que sin verlo relatamos, es muy comprensible y para completar la reproducción de nuestras observaciones iremos publicando a continuación otras *glorias* del tan careado orden social: Al embarcarnos todos haciendo uso de las libertades que poseemos tomamos el pasaje que mejor nos cuadra; los potentados, seguidos de los modernos esclavos domésticos, a los camarotes de primera; otros, hijos del comercio y de el tanto por ciento, en segunda; y el obrero, el productor que muchas veces tiene que viajar por necesidades del trabajo, poseyendo los mismos derechos que el potentado toma la tercera o la cubierta, y no a su gusto, sino porque esa libertad, esos derechos se hacen incompatibles con su estado económico. Por eso decimos que sin tener el estado económico asegurado no hay libertad posible.

Cuando ya en alta mar los de primera agradecen su estómago en lujosos comedores y mesas repletas de manjares, y otros es-

peran el insomnio fumándose ricos habanos, una señorita de hermoso y perfumado cutis, con manos en sortijadas, entre el rígido murmullo de la máquina toca alegres sinfonías en el piano. El paraíso se halla allí, los ayes del sufrido no se oyen en aquel departamento, los sudores del marino y la asfixia del trabajador que en las entrafías de la nave moviliza aquel cuerpo de acero tampoco llegan en aquellos lugares.

Damos dos pasos y pasamos a nuestro departamento; allí no hay espléndidez. Rodeados de cajas de pescado, sobre un montón de cuerdas, yace un hombre pobremente vestido, de cara demacrada, en el que fácilmente se puede leer la vida de un hijo del pueblo; la incultura y la necesidad le han hecho tal vez víctima de algún delito. Este hombre está custodiado por una pareja de la Guardia Civil, que fácil se comprende, lo debía llevar a algún penal para extinguir condena.

Aquel hombre ¿había asesinado?, ¿había atentado contra el derecho de la sagrada propiedad? No lo sabemos: seguramente había delinquido ante la ley, esa misma ley que cuando nacemos ya nos divide en dos clases: a unos para trabajar y servir de delincuentes, y a los otros para disfrutar las grandezas de la Tierra, que si matan es en lances o para salvar su honor, y que si roban no es un panecillo, sino que lo hacen con guante blanco y la malla de la ley es ancha para ellos.

En otro rincón otro desheredado: un pobre ciego que además de no poseer sus ojos un rayo de luz, la sociedad actual le condena a mendigar por el mundo, para ganarse el pan, sin otra maleta que una guitarra y un cartelón toscamente pintado, reproductor de horriblos crímenes. Estos cuadros no eran vistos por la gente bien, que reposaba en sus espléndidos camarotes, y si los veía debía exclamar, como siempre: ¡Eso es la canalla!

Rapidamente es presa mi mente por otros pensamientos. Si el buque naufragara y se sumergiera en el fondo del mar, ¿que harían los de primera, de segunda y de tercera clase? Convertidos todos en naufragos, en aquel triste momento desaparecerían los privilegios y las clases; la señorita de bello y perfumado cutis, como todos los potentados no repararían para salvarse en confundirse con la canalla, el capitán con los fogoneros y maquinistas y aquella desgracia haría comprender a todos que todos son iguales ante la Naturaleza, y que si en lo social la nave mundo burguesa también naufragase, toda la humanidad, a igual de aquellos naufragos se convertiría en una misma canalla de iguales condiciones sociales, agarrándose al único salvavidas de su salvación: El Socialismo.

Bernardo Galmés Simonet

Barcelona 14 de Julio 1918.

Para los obreros gráficos

Si el elemento gráfico palmesano leyera a prensa obrera, (salvo las excepciones, por-

que las hay) vería la importancia que tiene la «Federación Gráfica Española»; vería como a menudo se la menciona como la entidad más bien organizada de España, y hubiera visto uno de estos días pasados, como en un congreso que han celebrado, en el continente, los obreros en madera, hubo un compañero de éstos, que explicó detallada y minuciosamente, las grandes ventajas que da nuestro organismo y el grandioso desarrollo que en poco tiempo ha experimentado.

Y hemos de confesar que nosotros, que amamos de veras a la asociación, al leer todas estas noticias, nos sentimos, como es natural, orgullosos de pertenecer a una entidad que sirve de molde y de orientación a otros elementos, que si no de profesión, de condición son hermanos nuestros y luchan por la misma causa que nosotros luchamos.

Y sentimos satisfacción también, al ver que, a medida que su precioso reglamento (que en el mes de septiembre, en el congreso que ha de celebrarse en Zaragoza, seguramente sufrirá modificación en sentido más beneficioso aún) se va divulgando y conociendo, es mayor el número de compañeros que encantados y entusiasmados por él, piden el inmediato ingreso a su Sección local establecida en esta ciudad.

No somos partidarios de la exajeración, pero estamos convencidos de que, no en muy lejano espacio de tiempo, veremos casi todo el elemento gráfico mallorquín organizado.

Y es que esta simpática Sociedad, por virtud de su perfecta organización y administración, despierta fé, convicción y entusiasmo.

Todos los meses viene publicando un estado de cuentas y su grandioso movimiento en su órgano federativo en la prensa, que en Madrid cuida de editar el Comilé central y que lleva por título «El Obrero Gráfico».

Otro día nos ocuparemos de las ventajas y garantías que la precitada entidad ofrece; hoy tan sólo nos limitamos a llamar la atención de todos aquellos compañeros que aun conservan el retraimiento y la indiferencia, cosa que de ninguna manera acertamos a comprender, y mucho menos hoy, que todo el elemento obrero pone toda su energía y toda su voluntad en la organización y reorganización de sus respectivos organismos, pues nosotros entendemos que el retraimiento y la inercia son cosas que por ser dafinas, son perjudiciales al interés y a la causa de la clase obrera.

Un tipógrafo

Solución de la huelga de panaderos

Ruindad y tacañería patronal

Con la intervención del Gobernador se ha solucionado la huelga de los panaderos, aprobándose por unanimidad entre patronos y obreros las siguientes bases:

La jornada de trabajo será de diez horas, debiendo cobrar los obreros la parte propor-

cional del trabajo por las horas extraordinarias. Exacto cumplimiento del descanso semanal. Conceder a los obreros el 15 por 100 de aumento en el jornal á partir del 1.º de enero del año próximo venidero. Los patronos se comprometen a no tomar represalias contra los obreros por efectos de la huelga, y prohibición de trabajar de noche los que lo hacen de día y vice-versa.

Hemos subrayado la base que se refiere a las represalias porque ha sido pisoteada, burlada y escarnecida por los patronos, pues se han vengado de la huelga no admitiendo al trabajo a más de cincuenta huelguistas, lo cual demuestra la ruindad y tacañería patronal faltando al compromiso contraído y firmado ante el gobernador.

Y no decimos nada más porque hechos como este nos repugnan y nos indignan y sólo pueden ser tolerados por una clase obrera mansa como la de Palma.

¡Oh la caballerosidad y la nobleza patronal!

Del Molinar

Al Sr. Alcalde

Parece que a los vecinos del Molinar el Ayuntamiento nos tiene olvidados, pues todos los años nos vemos precisados a denunciarle la porquería que nos está asfixiando sin que seamos nunca atendidos. Seguramente se nos considera como a una tribu de húngaros o un barrio de gitanos.

La calle de «Can Perantoni» contiene tres palmos de polvo que al ser removido por el viento o por el tránsito de los carros y automóviles llena todas aquellas casas dejando a sus habitantes sin poder respirar. Con mandar allí unos camineros que retiren el polvo y regar dicha calle de cuando en cuando el mal quedaría remediado.

Es necesario que al menos los concejales de dicho distrito se cuiden un poco de las necesidades de esta barriada.

Otra cosa hay que requiere atención y remedio con toda urgencia. Me refiero a la conducción de las aguas.

Eso que las aguas que tiene que beber todo aquel vecindario tengan que ser conducidas por en medio de la carretera arrastrando toda clase de porquerías y sirviendo de chapoteo a los muchachos y a las caballerías que por allí pasan y dejan sus excrementos, eso ya no se ve en ninguna parte del mundo y es la mayor vergüenza de una ciudad culta que ama la higiene pública y quiere preservar a sus habitantes de una epidemia.

¡Sr. Alcalde! En V. que parece persona culta y cuidadosa de las cosas de esta ciudad, mostrando predilección por todo lo que tenga relación con la higiene, en V. confía esta populosa y pobre barriada del Molinar para poner cuanto antes remedio a tan abusivos y peligrosos descuidos de nuestro Ayuntamiento.

Jaime García

Los aserradores

La Sociedad de obreros aserradores y similares ha presentado a sus patronos las siguientes bases.

Primera: Que desde el día 22 del mes en curso concedan dichos señores fabricantes a todos sus operarios el 25 por 100 de aumento sobre el jornal que actualmente perciben.

Segunda: Que a partir de dicha fecha sea la jornada de nueve horas en todas las fábricas.

Tercera: Que se suprima el trabajo a destajo en las fábricas donde está implantado este sistema.

Cuarta: Que no se haga trabajar horas extraordinarias más que a las nueve de la noche, debiendo pagarlas el patrono con un 50 por 100 de aumento sobre las ordinarias.

Quinta: En caso que conviniera al patrono establecer brigadas de operarios para trabajar de noche, su jornada no podrá exceder de 7 horas debiendo considerarlas para los efectos del pago como un jornal entero diurno.

Suponiendo que las presentes bases han de merecer la aprobación unánime de todos y cada uno de los señores fabricantes, por entender esta Sociedad que se fundan en principios de equidad y justicia, se les ruega presten su conformidad mediante la firma al pie de las mismas, debiendo observarles que el día 20 del actual pasará a recogerlas un delegado de esta sociedad.

Palma 15 de Julio de 1918.

Por acuerdo de la *Sociedad de Aserradores de Palma y sus afueras*:

El Presidente, Guillermo Nicolau.—El Secretario, Arturo Juan.

NUEVA SOCIEDAD

Con el nombre de «Unión Algodonera» ha quedado en Palma constituida la sociedad del ramo de algodones y similares a la cual pertenecerán todos los obreros del arte fabril.

En la actualidad pertenecen a dicha asociación más de 400 asociados, abundando

las mujeres, lo que hace suponer que pronto alcancen en este ramo grandes beneficios.

Ha quedado formada la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Barcolomé Serra Torres; Vice-presidente, Sebastián Prats Grau; Secretario, Antonio Sastre Llabrés; Vice-Secretario, Gabriel Pons Cerdá; Contador, Salvador Guerrero Gil; Depositario, Genaro Reguero Martín; Revisor, Carlos Angulo Gil; Vocales, Matías Prats Artigues, Antonio Gil Ferrá, Antonio Serra Estrañy y Francisco Moratinos Fiol.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos envían un fraternal saludo a todos los que luchan por la emancipación de toda la clase proletaria.

Solidaridad con los panaderos

La Sociedad «El 1.º de Mayo», de obreros panaderos, ha recibido en concepto de suscripciones para la huelga, segunda semana, las siguientes cantidades:

De la sociedad de cordeleros, 15 ptas.; del Centro de Albañiles, 6'80 ptas.; del recaudador de «La Igualdad», segunda suscripción voluntaria, 28 ptas.; «Unión Tipográfica», 7'50 ptas.; José Martí, 1 pta.; Luis Lull, 1 pta.; «Juventud Socialista», 2'20 pta.; Sociedad de Esparteros, 5 ptas.; Recaudado en el café de «La Casa del Pueblo», 9'85 pesetas.—Total, 75'35 ptas.

Total general, 254'55 ptas.

Nota: Habiéndose solucionado la huelga dejando los patronos en la calle a más de cincuenta obreros, lo cual constituye una verdadera barrabasa patronal, para atender al sustento de dichos obreros parados, esta suscripción continuará abierta mientras no tengan colocación.

A los propietarios y apoderados de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quierian construir alguna nueva o renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Ballester 32), encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer o remendar.

Este «Centro» hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios o apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles».

Por exceso de original no insertamos en el presente número la continuación del Folleto «La organización obrera en Menorca».

Lo haremos en el próximo.

Correspondencia administrativa

CASALLA DE LA SIERRA (Sevilla).—F. P. D.—Recibida 1 peseta pagado hasta 30 Abril de 1918.

LLUCHMAYOR.—Miguel Garcías.—Recibidas 30 pesetas pagado hasta 30 de Junio de 1918.

LLUCHMAYOR.—L. R. del T.—Recibidas 3 pesetas pagado hasta 30 Junio de 1918.

PALMA DE MALLORCA

Imp. de Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

EL SOCIALISTA

Suscripción mensual	1'25 ptas.
Traido a domicilio	1'50 »
Número suelto	0'05 »

PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal Bartolo-Llabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º

EL PEREGRINO CURIOSO

(VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 ptas.

DESDE LAS BARRICADAS

(UNA SEMANA DE REVOLUCIÓN EN ESPAÑA)

Sensacional folleto de 100 páginas. Precio: 0'35 ptas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús.—Tortosa

DISPONIBLE

DISPONIBLE